

📌 Orden del Día

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- 2º.- Composición del Consejo de Administración. Determinación del número de Consejeros. Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros, en su caso.
- 3º.- Consolidación fiscal y delegación especial de facultades.
- 4º.-Modificación de Estatutos sociales: artículo 15 (Clases de Juntas Generales de Accionistas) y 16 (Convocatoria).
- 5º.- Modificación del Reglamento de la Junta General: artículo 5 (Clases de Juntas) y 7 (Anuncio de Convocatoria).
- 6º.- Designación de Auditor de Cuentas.
- 7º.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legalmente establecidos para ello.
- 8º.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de acciones o, en su caso, de obligaciones convertibles en acciones, mediante aportaciones dinerarias, dentro de un plazo de cinco años y con mantenimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 50% del capital de Avanzit, S.A. en el momento de aprobarse esta delegación.
- 9º.- Informe sobre la estrategia a seguir para la construcción de un gran grupo audiovisual y en particular sobre la segregación de TELSON y su posterior salida a bolsa, incluyendo los aspectos complementarios que pueden hacer conveniente una reducción de capital de AVANZIT, que se sometería a la aprobación de una Junta extraordinaria de accionistas que se convocaría al efecto.
- 10º.- Ruegos y preguntas..

📌 Documentación a los accionistas para la próxima Junta General Ordinaria:

- Anuncio de convocatoria.
- Memoria Avanzit Consolidado 2005.
- Memoria Avanzit Individual 2005.

📌 Delegación del voto en el Consejo de Administración

Estimado accionista,

Como usted sabe el próximo día 27 de Junio a las 10:00 horas en primera convocatoria y en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 28 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Calle Alcalá 516, 28027 de Madrid, cuyo orden del día figura en el anuncio de la misma.

Siempre que sea su deseo delegar el voto en el Consejo de Administración (cuyo sentido del voto será la aprobación de los puntos propuestos por el Consejo de Administración, sin perjuicio de las limitaciones legales que hubiere) puede usted hacerlo siguiendo las siguientes pautas:

- **Rellene** la tarjeta de accionista que su banco le suministrará marcando con una x la delegación de su voto en el Consejo de Administración.
- **Firme** la tarjeta de accionistas con tinta azul
- **Adjunte** en un sobre, junto con la **tarjeta** de accionista rellena, la **copia** de su **DNI** anverso y reverso.

- **Envíe por correo postal** ambos documentos a la siguiente dirección:
 - Avánzit S.A. c/ Alcalá, 518 Madrid 28027 att. Susana Gómiz.

Para que nosotros podamos tener constancia, que usted ha remitido su voluntad de delegación del voto a favor del Consejo de Administración, le agradeceríamos que cumplimentase el siguiente cuestionario.

Agradeciéndole de antemano su amabilidad,

Reciba un cordial saludo,

Ramón Soler Amaro

Presidente

Cuestionario

Borrar

